

29 NOV 2024

CUDI: 39747/2024

DICTAMEN

Con referencia al S/CUDI: EXP-UNR: 14496/2023, Res 1028/24-IPS- y la Res. 2959/2023-UNR-, siendo veintiséis de noviembre de 2024 a las dieciocho horas, y a los fines de sustanciar el Concurso para designar UN (1) CARGO de JEFE DE DEPARTAMENTO, - Departamento de Electrotecnia del Instituto Politécnico Superior, se reúne la comisión Asesora designada con los siguientes integrantes presentes: Mónica Bollatti, José Ignacio Sosa, Hernán Gueraglia y Pablo Ramis.

La Comisión Asesora evalúa los antecedentes de los aspirantes, según reglamentado por la Ordenanza 664/10-UNR- y de acuerdo a las pautas que se discriminan a continuación.

I) ANTECEDENTES

	Ariel Aichino	Alejandro Rodriguez Costello	Yamil Montoya
a) Títulos (hasta TRES (3) puntos)	2	3	2
b) Antigüedad (hasta NUEVE (9) puntos)	9	9	9
c) Desempeño Docente e Institucional (hasta NUEVE (9) puntos)	6	9	6,75
d) Publicaciones, trabajos científicos y profesionales (hasta TRES (3) puntos)	2	3	2,25
e) Cursos de actualización y/o perfeccionamiento (hasta SEIS (6) puntos)	6	6	6
TOTAL (0 de 30 puntos)	25	30	26

Los miembros de la Comisión Asesora analizaron los proyectos presentados en relación a la Ordenanza 701 que establece el Reglamento General para los Departamentos de los institutos preuniversitarios, de ese análisis pormenorizado surge el siguiente detalle:

II) PROYECTO DE GESTIÓN

1. Proyecto presentado por Tco. Ariel Aichino.

El postulante al cargo realizó una exposición correcta y detallada de su proyecto, resultando muy satisfactoria y respondiendo de forma clara y precisa a todos los interrogantes realizado por el tribunal.

2. Proyecto de Yamil Montoya

El postulante no hizo propuesta ni presentación de un proyecto.

3. Proyecto de Alejandro Rodriguez Costello

El postulante no hizo propuesta ni presentación de un proyecto.

**III) EXPOSICIÓN Y ENTREVISTA**

Luego de estudiados los antecedentes y documentación, los miembros de la Comisión Asesora en forma conjunta procedió escuchar la defensa de cada proyecto y entrevista a los postulantes que dispusieron de veinte minutos cada uno para exponer su proyecto seguido de una entrevista de diez minutos:

	Ariel Aichino	Yamil Montoya	Alejandro Rodriguez Costello
Exposición y Entrevista	70. Correspondiendo 35 por la Exposición y 35 por la entrevista	AUSENTE	AUSENTE

En razón de lo expuesto resulta el siguiente Orden de Mérito acordado por unanimidad:

1° Ariel Aichino - 95 puntos

Quedando fuera de orden de mérito por no cumplimentar con los requisitos de la normativa

Yamil Montoya

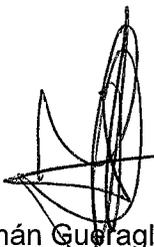
Alejandro Rodriguez Costello



Monica Bollatti



Jose Ignacio Sosa



Hernán Guafaglia



Pablo Ramis